

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2,174

SUSCRIPCIÓN: En la Isla al mes ptas. 1.50
Resto de España 1.75
Extranjero 2.50

Mahón martes 9 de Mayo de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123

CAMPAÑA REVISIONISTA

A continuación traducimos de *La Depeche de Toulon*, Francia de 15 de Abril, un artículo que tiene gran importancia porque su autor no figura en las filas de los partidos avanzados antes por el contrario es colaborador as duos de periódicos muy conservadores.

El muerto que habla

Una carta de Ferrer acerca de Mateo Morral
Las Cortes discuten la revisión del proceso Ferrer. Es un asunto importante en España.

En Francia aunque la opinión está muy ocupada con sus asuntos interiores no descuida este debate.

He conocido a Ferrer. En el momento del atentado de Mateo Morral el día del casamiento del rey Alfonso XIII dije en el «ECHO DE PARÍS» que me parecía inverosímil que el fundador de la Escuela Moderna en Cataluña hubiese prestado apoyo al crimen de un loco que había sido su huésped y a quien se creía discípulo suyo.

Ferrer me dió las gracias por aquel artículo en la carta que sigue. Es un documento curioso. Da a conocer exactamente al pedagogo materialista y librepensador, en el que sus ene-

mos han querido ver un tigre sediento de sangre.

En realidad no era más que un humanitario cándido imbuido en las doctrinas de Rousseau. Se han obstinado en perseguir en él al instigador del atentado de Madrid. Todavía su culpabilidad en este crimen es lo que se trata en las Cortes.

Persisto en creer que la justicia española se ha equivocado y que Ferrer, cogido y fusilado a consecuencia de los últimos disturbios de Barcelona, no debía expiar, como ha dicho después un fiscal, el horror engendrado a Morral!

MI testimonio que es el de un hombre que tiene ideas opuestas al internacionalismo y al ateísmo tiene quizás más peso que las declaraciones apasionadas de los revolucionarios.

He aquí la carta:

«Madrid 14 6 1906.

MI querido señor de Noussanne: Hasta hoy no he leído su carta que me alegra demasiado. No merezco tanto.

Lo que hay de cierto en su artículo es que yo no podía, no puedo y no podré mezclarme para nada en el asunto de Madrid y si estoy aún detenido es porque la justicia quiere comprobar mis afirmaciones que establecen de un modo absoluto mi inocencia; lo que habrá sucedido tal vez cuando esta carta llegue a sus manos, pero debo decirles algo si le

agrada sobre este desgraciado Mateo Morral!

No era lo que dicen los periódicos. Era bueno, tranquilo, modesto, servicial, apasionado por la instrucción racional y maníaco contra el lujo. Lo que le ha puesto en desacuerdo con su familia es que no podía aguantar que sus hermanas gastasen mucho en joyas y vestidos mientras que sus obreros eran mal pagados y tenían que privarse de todo. No era violento y lo esperaba todo de la instrucción obrera y de su organización. Lo conocí cuando hace tres años presentó su hermana Adelina en la Escuela Moderna declarando que no quería fuese educada en un convento donde, según él decía, no se enseñaba más que tonterías y coquetería.

Nos hicimos amigos porque era muy simpático, muy franco, muy noble.

Hacia fines de 1905 me confesó que no quería ser fabricante ni ganar más dinero para fomentar la pereza y el lujo y me dijo que envidiaba mi suerte y que desearía mucho dedicarse él también a la enseñanza y a la instrucción popular.

Como tenía mucha confianza en él le ofrecí la dirección de la biblioteca de la Escuela Moderna porque me encontraba demasiado ocupado por la apertura de nuevas escuelas y por la elección de personal. Conviniéndonos que si su nuevo cargo le agradaba yo le cedería la biblioteca sin benefi-

cio alguno. Estaba tan contento que hacia el mes de Abril convinimos hacer la venta en regla el 1.º de Junio.

Durante los cuatro meses y medio que dirigí la biblioteca no se ocupó más que de su cargo y de ayudar a sus amigos de Sibadell en la publicación del periódico socialista «El Trabajo».

Lleguemos ahora al punto culminante. No olvida el horror que tenía hacia el lujo. Hasta quería que cortásemos los cabellos de Adelina cosa en que no quisimos consentir.

A principio de Mayo, cuando los periódicos no habían más que de los preparativos de las fiestas reales de Madrid, estaba un día en mi despacho con un periódico en la mano; de repente suspendió la lectura y me dijo: «Hé aquí una señora que ofrece 5.000 pesetas por un paño de la batalla de flores». ¡Y que esto sea posible! ¡No se debía tolerar eso! ¡Oh! ¡Qué cobarde es el pueblo! (Textual.)

Se marchó dejando el periódico un poco arrugado sobre mi mesa. Yo no me fijé, conociendo su manía contra el lujo, pero cuando leí en los periódicos el 1.º de Junio su nombre como autor del atentado, en mi emoción recordé la escena de aquel día, su nerviosidad y su petición de permiso para ir a descansar quince días.

Acudid psicólogos eminentes y ayudadme a buscar lo que eso puede significar en un temperamento firme

y eré gico como era el de Mateo Morral R. ca.

No puedo más mi querido amigo porque yo lo quería como al hijo más querido.

Perdonadme y gracias.

FERRER.

Tal es el documento a propósito para ilustrar a la opinión sobre ese desgraciado fusilado en Montjuich. Su carta que lo muestra a la vez peculiar y generoso con la sensibilidad de hombre del 1789, constituye un testimonio que me ha parecido conveniente aportar a la discusión.

Yo creo que se reconocerá por fin que Ferrer no era el execrable y rabioso criminal que fomenta el motín y urde el atentado. En hombres como él es preciso distinguir entre lo que es del dominio del pensamiento y lo que es del dominio de los hechos. Todo es permitido al pensamiento que no conoce ni tiempo ni espacio. Es insensato querer encadenarlo. En cuanto a los hechos es diferente, pero la balanza en que se pesen no debe tener pesas falsas y cuando se juzga hechos se debe prescindir del odio, de la intriga, de los engaños, de la parcialidad, de las medidas de circunstancia; en una palabra, de justicia adulterada. La serena y alta equidad se impone estrechamente al poder que en su represión de los disturbios políticos pretende obrar teniendo por suprema norma la tranquilidad pública.

HENRI DE NOUSSANNE.

hay un caso de justicia, hay el caso de Ferrer; hay una reparación social necesaria, indispensable; pero hay al mismo tiempo un anhelo de los hombres liberales, que piden la reforma de esa ley de orden público y de ese Código de Justicia militar que pueden conducir a los resultados a que ha conducido a Barcelona. Y este equivoco ha de quedar perfectamente aclarado. Aquí nosotros no podemos hurtar el cuerpo, no podemos esconder nuestros ideales; nosotros hemos de declarar franca y noblemente, en contradicción de otras palabras que se han pronunciado aquí por el señor presidente del Consejo de ministros, que esta tendencia a la reforma del Código de Justicia militar es constante anhelo del partido republicano español. Esta reforma está comprendida en el programa del partido federal del año 94; esta reforma está comprendida en el programa de los diputados que formamos la minoría federal nacionalista. ¿Cómo se puede decir aquí

que no nos hemos acordado de esa reforma hasta que se ha producido el caso del aristócrata del anarquismo, como decía el señor ministro de la Guerra?

Bien clara y lisamente, no para hacer una exposición teórica, pero en dos palabras, clara y lisamente voy a expresarme: Nosotros no hemos de cejar en nuestro propósito, no hemos de cejar en nuestra propaganda, por un lado hasta que se haya producido una reparación al sentimiento de justicia ofendido, y por otro hasta que haya venido aquí una reforma de los procedimientos militares, en virtud de la cual todo ciudadano, sea o no sea militar, esté siempre sometido a los Tribunales civiles en cuanto a los hechos de la vida ordinaria, y solamente pueda ser sometido a los Tribunales militares, cuando sea militar y haya cometido un delito militar. No quiero molestar más vuestra atención. (Muy bien, muy bien en la minoría republicana. Muchos diputados felicitan al orador.)

rado sin cobardes recelos, he dado los nombres de los desventurados que habían cometido aquellas sevicias, he dado los nombres de los más desventurados todavía que habían sido sometidos a ellas, he dicho lo que vieron mis ojos, lo que oyeron mis oídos, he declarado allí todo crudamente, lisa y llanamente; y yo que he cumplido con mi deber, yo que tengo derecho a que se me diga que he cumplido con mi deber, pregunto si las autoridades cumplieron con el suyo. (Muy bien, en la minoría republicana.) Porque, una de dos: ó era cierto lo que yo dije; ó eran verdad mis acusaciones, y entonces debían ser castigados los culpables, ó fueron fermentada calumnia mis palabras, y entonces era yo quien debía ser sometido ó un proceso criminal. (Muy bien, en la minoría republicana. Sensación.)

Ó reparar el daño ó dimitir

El señor Canalejas, delante de aquellos hechos y de los hechos de ahora, nos dice: Yo estoy al frente del Gobierno; yo no puedo obrar aquí como un político; yo no puedo ser el hombre agitador; yo he de conservar aquí, he de fortalecer aquí todos esos elementos que son el sustantivo, que son la fuerza, que son las columnas del régimen. Y yo digo: ¡Ah, señor Canalejas!; incluso desde las esferas del Poder es necesario hacer algo más; es necesario indefectiblemente, ó encontrar fórmulas de reparación, ó dejar ese banco a otros que encuentren en su inteligencia esas fórmulas y en su corazón energías para realizarlas. (Muy bien, en la minoría republicana); porque si no se encuentran esas fórmulas de reparación, vais a producir algo que todavía será más grave que el perjuicio a estas fuerzas, a esas columnas del régimen, a esas instituciones que queréis conservar; porque ni esas fuerzas, ni esas columnas, ni ese régimen tienen ningún sentido, absolutamente ningún sentido si habéis ahogado en el pecho de los ciudadanos el fuego del ideal, la santa esperanza de que toda reparación será posible dentro del régimen que vosotros defendéis.

Refrescando la memoria de Maura

Yo he de dirigirme también a los señores diputados de la minoría conservadora, he de dirigirme también al señor Maura, y a quien antes de intervenir en la política, yo he de reconocer que le he visto rodeado en mi mente de los mayores respetos; yo he de dirigirme al señor Maura para recordarle aquel ideal del partido conservador que expuso aquí en cierta ocasión cuando se trataba de una suspensión de garantías constitucionales en Barcelona. El señor Maura decía entonces que esta monarquía sería democrática, ó no sería; que toda suspensión de garantías constitucionales era un alto en firme en el progreso constitucional; era un horizonte que se cerraba a la esperanza. El señor Maura afirmaba que cuando se ha producido una profunda perturbación social, no hay nada, no hay remedio más puro, no hay remedio más eficaz que la acción sedante de una justicia ordinaria, lisa y llanamente.

Yo entonces, y creo que conmigo una gran parte de los hombres que antes que republicanos son patriotas, sentí en mi pecho una profunda alegría, porque creí ver al partido conservador encaminado por esas vías que siguen hoy los partidos conservadores de los pueblos más avanzados.

El señor Maura (don Antonio): Prescinda S. S. de la semana de Julio.

El señor COROMINAS: Voy a ella.

El señor MAURA (don Antonio): Hay que pasar por ella, porque esa es la clave de todo.

Hechos de la represión
Vamos a la semana de Julio, pero es que yo quiero sostener aquí que, enfrente de este primer criterio consolador de la constitución de un partido conservador liberal en la monarquía, habéis llegado demasiado allá en la represión; represión que, sin duda alguna, todo hombre honrado habría de justificar, en parte, yo lo reconozco, porque en ningún país del mundo puede negarse a los hombres que están al frente del Poder la resistencia, en nombre de la sociedad,

Aviso á los que padecen de la vista

Lassalle (óptico) Gisbert

Calle Nueva, 18.-MAHÓN

NO EQUIVOCARSE

Variado y completo surtido de objetos de óptica; gafas, lentes americanas con cristales órmevo, garantizado por los oculistas. Variado surtido de toda clase de cristales. Se hacen toda clase de recetas ordenadas por los médicos oculistas.

Gran colección de gemelos para teatro y marina. Lentes de aumento para todas las vistas.

Se hacen composuras en los objetos de óptica.

Para mayor comodidad de los compradores pueden avisar á la casa y se pasará á domicilio.

No equivocarse. Calle Nueva, 18.-Mahón.-GISBERT

SEBASTIÁN OLIVES, FOTÓGRAFO

8, Plaza Arravaleta, 8

— MAHÓN —

En este taller se encontrará una gran novedad en retratos de primera con unión, trabajos artísticos y por procedimientos modernos.

Especialidad en tarjetas postales de niños, retratos de todas clases.

TRABAJO ESMERADO.

PRECIOS LIMITADOS.

Construcción del buque más grande del mundo

El buque en construcción desde algunos meses, en los astilleros hamburgueses de las fábricas «Vulcano» aventajará por sus dimensiones gigantescas á todos sus predecesores. Destinado á hacer el servicio de Hamburgo á New-York, de la Hamburg América Línia, tendrá una capacidad de 50.000 toneladas, cerca de 31 m de altura, unos 30 m de ancho y 268 m de largo. Su peso sin máquinas,

caídas ni carga será de 33.800 toneladas.

Fuera del espacio necesario para llevar un cargamento muy importante, este buque no aposentará á menos de 5.000 personas.

Los astilleros están ocupados actualmente en fabricar el doble fondo del buque, de estructura gigantesca, formado por armazones transversales (cerca de 2 m. de alt.) dispuestos de un lado y de otro de una viga central de 234 m. de largo, la quilla está reforzada en la parte alta y baja por enormes placas de acero.

Este doble fondo asegurará al nuevo buque una seguridad notable impidiendo la formación de vías de aguas en el caso de naufragio, estando el casco enteramente cerrado por el fondo interior hasta en la eventualidad de una avería en la parte exterior.

Los más grandes armazones transversales (de 26 m. de largo por 1 metro 85 cm. de profundidad) permiten á un hombre estar de pie cómodamente en los compartimientos de acero del doble fondo del buque. Estos poderosos armazones se colocan á menos de 1 m. de distancia á cada lado de la quilla en 550 secciones de las cuales las más grandes no pesan menos de 3.600 kilogramos.

Las planchas que guarnecen la parte alta y baja de la estructura son todavía más pesadas; una de ellas pesa 4.300 kilogramos, su longitud es de 10 m. y su ancho de 2 metros. Cada uno de los remaches que sirven para sujetarlas pesa 25 kilogramos.

Aunque destinado á llevar once pisos, esta base del buque debe verdaderamente parecer indestructible.

DR. E. G.

ESPECTACULOS

El público llenó anoche por completo el Teatro Principal en donde el señor Tóreski evidenció una vez más sus privilegiadas dotes artísticas, trabajando admirablemente.

El apreciable artista al que saludamos afectuosos en concepto de despedida, fué llamado repetidas veces con estruendos aplausos y seguramente ha de conservar grato recuerdo de la aprobación, aplausos y simpatías que en Mahón ha sabido conquistar.

Para el jueves se anuncia el debut de

una nueva á interesante atracción, bajo el nombre de Mr. Ferry.

También en el Consey los simpáticos Couderc, ejecutando con perfección sus números musicales demostraron ser merecedores de los aplausos y de la despedida afectuosa que se les tribuó. Les deseamos feliz viaje y muchas prosperidades.

El sábado debutará un notable ventrílocuo.

JUVENTUD REPUBLICANA

El sábado último por la noche una comisión del Comité de Juventud Republicana de esta ciudad visitó á los correligionarios de la villa de Mercadal con objeto de preparar los trabajos para la Asamblea de las Juventudes que ha de tener lugar el día 28 del corriente.

Se pasó una velada muy agradable cambiándose impresiones acerca de los avances que van logrando nuestros ideales en toda la isla.

Al día siguiente, domingo, se celebró una excursión al faro de Caballería, asistiendo á ella una representación de los correligionarios de San Cristóbal y muchos jóvenes republicanos de Fornells, reuniéndose entre todos más de cuarenta excursionistas.

En aquellos pintorescos parajes transcurrieron las horas rápidamente, sabiendo á poco, hubo saludos y promesas firmes de continuar trabajando sin descanso hasta lograr que todos los menorquines comprendan las ventajas de las ideas de Libertad, Progreso y República.

En el pensamiento de todos estaba la conveniencia de repetir fiestas semejantes que tanto contribuyen á levantar cada vez más los ánimos de los buenos luchadores.

Ya bien entrada la noche regresaron á esta ciudad los comisionados no pudiendo ser más gratas las impresiones que habían recogido.

Aceltes puros de oliva de la acreditada marca REGAS. Se recomiendan por su pureza y finura. Pécidos en todos los comercios. Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte. Aceites Marca Trompeta á 7 pesetas y media. Superfino á 8 pesetas y media. Extra virgen á 9 pesetas y media.

Crónica local

Esta noche á la hora y en el local de costumbre se reunirá el Comité de Juventud Republicana.

Esta tarde á la hora de itinerario debe zarpar directamente para Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca» embarcando la correspondencia pasaje y carga.

Hoy se ha hecho público por medio de pregón haberse dado principio en esta ciudad á la cobranza de las Cédulas Personales del presente año, en la oficina de la Recaudación de Contribuciones, Infanta, 12, la cual estará abierta todos los días laborables de 9 á 13 y los festivos de 9 á 11.

Por no reunirse suficiente número de concejales no pudo ayer celebrarse la sesión ordinaria anunciada, en primera convocatoria, aplazándose para celebrarla en segunda mañana miércoles á igual hora.

Al vapor «Ciudad de Mahón» se le ha sustituido este nombre por el de «Ciudad de Soller».

Leemos en un periódico de la península que el señor Elias de Molins, en representación de numerosos sindicatos, cámaras y asociaciones agrícolas, ha presentado al ministro de Hacienda una instancia en la que se pide el restablecimiento de la ley de sindicatos de 1906 y el reglamento para la ejecución de 1908, con caracteres de integridad y permanencia.

El señor Gasset, reconociendo la necesidad de que lleguen á la agricultura los beneficios de la ley, ha manifestado que,

contra aquellos que quieren alterar ó perturbar su vida ó sus instituciones. Pero ca que hay un límite; y yo no quiero hablar aquí precisamente de la represión, sino del hecho á que os ha conducido la represión; y el hecho es el siguiente: encarcelásteis á 3.270 ciudadanos; salieron desterrados voluntariamente de la ciudad de Barcelona y de toda Cataluña gran número de ciudadanos que yo no podría precisar porque no lo conozco, pero debieron de ser muchísimos, porque se notó su ausencia en Barcelona de una manera bien evidente; cerrásteis multitud de escuelas, más de ciento, simplemente por efecto de cumplimiento de ciertas fórmulas, de ciertos requisitos administrativos que tampoco habían cumplido otras instituciones que no cerrásteis. (Aprobación en la izquierda.) Además de esto, cerrásteis un gran número de casinos republicanos haciendo presunción de culpabilidad las ideas de aquellos que los constituían, por donde vinisteis á reprimir las ideas que presidían á la organización de esos casinos. Suspendísteis tres diarios de Barcelona, cuando la previa censura pudo evitar absolutamente todos los perjuicios y alteraciones de la opinión pública que pudieran venir por su publicación; de modo que tomásteis esto simplemente como un castigo. Y hicísteis algo más: convertir en lista de sospechosos un aparato administrativo que ningún Gobierno hasta entonces se había atrevido á usar para dicho fin. Todos los que han sido gobernadores pueden testificar de ello.

Lista de 6.000 sospechosos

Aquí está el señor Ossorio y Galiardo que fué gobernador de ese partido conservador á que antes aludía, no de este, y dicho señor y todos los gobernadores podrán testificar que allí había un registro de policía, como yo creo que existe en todas las administraciones de policía de los pueblos moderados; pero aquel registro de policía que era un vago, un quimérico indicio, se convirtió en lista fatal de sospechosos en manos del señor Crespo Azorín. Solamente por el hecho

de estar comprendidos en esa lista de sospechosos se desterró de Barcelona á algunos ciudadanos. ¿Sabéis con qué criterio, con qué principio de crítica se ha ido á ver los que había en estas listas de sospechosos? Pues os lo voy á decir. El señor Crespo Azorín, recibiendo la visita de un compañero nuestro, diputado en las anteriores Cortes, manifestó á éste, cuando le exponía que uno de los comprendidos en estas listas hacía más de catorce años que no militaba en ningún partido político, que eso del anarquismo era una vesana incurable y que el que había sido anarquista un día de su vida, debía estar perpetuamente comprendido en esas listas.

(El señor Crespo Azorín pronuncia palabras que no se oyen claramente, pero que parecen ser negativas.)

El señor CARNER: Yo lo he oído.

El señor SALVATELLA: El señor Crespo Azorín dijo al señor Huriado, que así nos lo escribió: «Usted no conoce mi teoría de la idea anarquista.» Y era esa. (Grandes rumores.)

El señor CRESPO AZORIN: Yo no hice esas listas de sospechosos.

El señor COROMINAS: Pero las utilizó su señoría, convirtiéndolo en instrumento de persecución el antes nulo aparato administrativo.

El señor CRESPO AZORIN: Las listas que habla en el Gobierno y con los informes de la Policía de los que eran peligrosos, que eran los comprendidos en las listas.

El señor COROMINAS: Cuanto dice el señor Crespo Azorín no impide la conclusión á que voy á parar, y es la de que en esas listas de sospechosos están comprendidos más de seis mil ciudadanos. (Rumores. Gran sensación.)

El señor CIERVA: Me parece que no se los desterró á todos. (Rumores.)

UN DIPUTADO: No tuvisteis tiempo.

El señor CIERVA: Eso quedó esclarecido aquí en el debate de Junio último, y consta en el «Diario de las Sesiones» el número de los que fueron desterrados y la justificación.

El señor COROMINAS: Yo no he dicho que fueran desterrados todos los comprendidos en esas listas de sospechosos; he dicho ó he querido decir que á fines de Septiembre ó principios de Octubre habían empezado los destierros, y como no quiero penetrar en la intención de sus señorías, no voy á suponer lo que habrían hecho de haber continuado en el Poder. (Murmullos.)

Pero el hecho es este, señores diputados, id echando cuentas: seis mil hombres comprendidos en las listas de sospechosos, tres mil encarcelados, quizá otros tantos en el destierro; eso quiere decir, que hay en España un partido conservador que ha colocado fuera de la ley, que ha marcado con ese estigma á una multitud tan grande de ciudadanos, que hace evidentemente peligrosa su vuelta al Poder. Y he de decir, á pesar de que, quizá, sin quererlo os ofenda en vuestros intenciones y en vuestros propósitos, que cuando un partido político ha puesto así fuera de la ley una masa tan enorme de ciudadanos, en vez de ser un partido conservador es un peligro para la paz pública. Ese ha sido el resultado de la represión.

Los conservadores no pueden gobernar.

Porque, señores diputados, yo también aquí acudo á una antigua frase del señor Maura. El señor Maura nos hablaba una vez del ciudadano que se siente en posesión de su personalidad política, y yo quiero que me digáis en qué posesión de personalidad está un hombre comprendido en esas listas de sospechosos, un hombre que ha sido encarcelado. Aquí no hay personalidad ni confianza posible en la personalidad política. Y cuando un partido conservador se ha colocado en semejantes condiciones, no es de extrañar, señores diputados, que en una gran parte de la opinión barcelonesa produzca zozobras el pensamiento de que este partido conservador, sin reformar de manera evidente y garantizada sus propósitos, vuelva á ocupar mañana el Poder.

El señor MAURA: Nada de eso.

El señor COROMINAS continúa:

Yo no quiero tomar nota, no quiero sacar consecuencias de ese «nada de eso». Yo espero que si la humildad de persona no vale una posterior declaración cuando menos ese «nada de eso» necesitará esa explicación que piden estos ciudadanos de Barcelona, que se ven amenazados en la integridad de sus familias, en el respeto de su libertad por el partido conservador, cuyo jefe pronuncia esa frase.

Contestando á La Cierva

Y finalmente, para terminar, señores diputados, yo solamente quiero recoger unas palabras del discurso del señor Cierva: «Decía el señor Cierva: «Si, señores diputados venimos al principio. Porque yo tengo por seguro que no agravió á nadie, sobre todo no agravió á la verdad y á la realidad; yo tengo por seguro que aquí se está haciendo una obra revolucionaria, y se está haciendo una obra exclusivamente política: no se hace una obra de justicia, ¿No estáis viendo, pues, señores diputados que se trata, repito, de una obra política, de una obra de venganza? En suma, para hacer imputaciones semejantes es necesario llevar la prueba.» No continúe leyendo lo que sigue, porque me pareció entender por una interrupción del señor Cierva, que se refería, no á toda la minoría, sino á una parte de esta minoría.

Pero en cuanto á que esto era una obra política, en cuanto á que podía ser una venganza partidista, yo supongo que el señor Cierva se refería á todos los que constituimos las minorías republicanas. Y aquí hay un equívoco, y este equívoco yo necesito aclararlo.

La finalidad del debate.—La reforma del Código.

Porque, señores, es verdad, y lo hemos de decir franca y noblemente, que en nuestra actuación hay también una finalidad política. Aquí hay dos cuestiones enteramente distintas, señores diputados;

tanto estaba de parte de los sindicatos, que era partidario de su aplicación y que en estos momentos precisamente estaba ocupándose de este asunto con el ministro de Hacienda.

La «Gaceta» publica la ley regulando los ascensos de los tenientes de navío, capitanes y asimilados de los distintos cuerpos de la Armada.

Autorizando al ministro de Marina para que presente a las Cortes un proyecto regularizando los sueldos; concediendo derechos pasivos a los cabos de mar; nombrando la comisión para la reforma de los códigos de Marina y Militar.

Se autoriza a los catedráticos de frances de los institutos para declinar sus funciones en los auxiliares y ayudantes, tratándose de estudios del Magisterio, conforme a la Real orden de 25 de Agosto de 1906.

Según puede leerse en los periódicos de la Península ha sido favorablemente comentado el hermoso ejemplo de tolerancia y de respeto a las creencias ajenas dado por los marroquíes mahometanos a nuestro fanático e intransigente clericalismo.

Algunas niñas iban en procesión por entre apretadas y compactas muchedumbres mahometanas que respetuosamente las veían desfilas sin protesta, no obstante de significar aquel acto público católico una ofensa a las creencias mahometanas tan sagradas para los musulmanes como el dogma para un tesorado.

Resalta más el contraste si se recuerda la fiera de algunos beatos, cuando yendo cirio en mano a las comparsas procesionales, pretenden imponer a linternos sus creencias y hacer descubrir a todos, si es que no salen al monte armados de trabuco y crucifijo para establecer a tiros el reino de la fe.

Por el ministerio de Fomento se ha publicado una real orden disponiendo que las operaciones de medición y avasúo de fincas rústicas que hayan de hacerse en juicio, así como todas las que se refieran a deslindes y acotamientos, división de fincas, tasación de daños por intrusión de ganados en propiedades ajenas y pérdidas de cosechas, son de la atribución exclusiva de los ingenieros agrónomos peritos agrícolas y demás técnicos autorizados por las leyes vigentes.

EL DOCTOR J. VILATÓ—Ex-médico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona. Especialista en las enfermedades de los aparatos respiratorios y circulatorio.
Isabel II n.º 60.

Cafés tostados—Aroma concentrado
Legítimas procedencias: Caraculillos, Puerto Rico Yauco y Moka a 6 pesetas kilogramo.
Clase especial para familia, 3 onzas media peseta.
Se tuesta diariamente.
Probarlo es adoptarlo.
Despacho en «La Colonial» de José Riudavets, Plaza Carmen esquina Norte.

MATADERO.
Reses sacrificadas el día 3 Mayo
1 ternero, 227 kilos, Biniparrell des Turrats.
1 ternero, 188 kilos, La Plana, (San Clemente).
1 ternero, 133 kilos, Cristóbal Vacarissas, (San Cristóbal).
1 ternero, 102 kilos, José Pons Florit, (Ferrerías).
1 ternera, 90 kilos, Trepucó Antonio Belle.

3 carneros, 43 kilos, Juan Sintes, (Alayor).
4 carneros, 53 kilos, Munt des Blat.
3 carneros, 27 kilos, Llucasaldent, (Alayor).
2 carneros, 24 kilos, Sant Antoni.
3 carneros, 26 kilos, San Juan, (Alayor) y Milá Vey.
2 carneros, 27 kilos, Cristóbal Vacarissas, (San Cristóbal).
1 cerdo, 58 kilos.

Día 4
1 buey, 273 kilos, Propio.
1 ternero, 240 kilos, Binichica Nou.
1 ternero, 137 kilos, Teletí de Dalt.
1 ternera, 139 kilos, Pedro Salom, (Ciudadela).
4 terneras, 45 kilos, Torre Veya, (Alayor).
2 terneras, 23 kilos, Lloch Nou den Llista.
4 terneras, 47 kilos, Daya Vey, (San Cristóbal).
1 cerdo, 22 kilos.

Día 5
1 buey, 224 kilos, Juan Julia, (Mercedal).
1 vaca, 238 kilos, Llumena den Netu.
1 ternero, 236 kilos, José Carreras, (Lumesanas).
1 ternero, 155 kilos, Binidalinet.
1 ternero, 185 kilos, Curnia.
1 ternero, 159 kilos, Toraxa den Tumeset, (Villa-Carlos).
3 carneros, 49 kilos, Toraxa den Tumeset, (Villa-Carlos).
7 carneros, 76 kilos, Daya Vey, (San Cristóbal).
2 carneros, 23 kilos, Torre Veya, (Alayor).
4 carneros, 40 kilos, Binisefue Se Torre.
2 carneros, 18 kilos, Binisefue del Hort.
1 cerdo, 12 kilos, Musuptá Nou.
1 cabra, 5 kilos, Juan Pons.
1 cerdo, 38 kilos.

Teatro Principal

TEMPORADA DE ÓPERA

Esta nueva Empresa, que debe hacerse cargo del Teatro Principal el día 1.º de Julio próximo, deseando complacer al público mahonés amante de la buena música, proyecta una temporada de ópera que comenzará a principios del próximo Noviembre hasta el último día de Carnaval.

Con objeto de ver si es posible llevar a la práctica tal proyecto se abre desde hoy un abono, reservándose las localidades a los señores abonados a la última temporada de ópera hasta el día 11 de Mayo. Transcurrido este plazo, seguirá abierto el abono para todos los que lo soliciten hasta el día 20 del mismo mes.

Además, se abrirá una suscripción para la que la cuota será voluntaria con objeto de ayudar a las pérdidas de la Empresa que, como ya sabe el público, son siempre seguras por los enormes gastos que ocasiona la presentación de las óperas.

Si se logra un abono como el que hubo en la última temporada de ópera, puede contarse con que el proyecto se llevará a la práctica.

Las listas y condiciones obran en poder de don Antonio Tudury, tienda «La Mariposa», calle Arravaleta.

Mahón 29 de Abril de 1911.—Carrascós Llopis.

Cotización de la plata

Facilitada por la casa Marret Bonnin Figuerola y C.ª de Barcelona

	El Kilóg.	Ptas.
Platino		00 00
Oro fino		00 00
Plata fina		102 00
id. 050 m. m.		97 05
id. 935 id.		95 55
id. 940 id.		96 05
id. 900 id.		92 10
id. 800 id.		82 20
id. 750 id.		77 60

Barcelona 9 de Mayo de 1911.
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de Paris

	El Kilóg.	Ptas.
Plata fina		102 00
id. 050 m. m.		97 05
id. 940 id.		95 55
id. 935 id.		96 05
id. 800 id.		82 20

Mahón 9 de Mayo de 1911.
Referencias M. Beltrán y C.ª, Comercio 13.

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona
Cotización del día 8 de Mayo de 1911.
TELEGRAMA DE LAS 10:30

4% Interior	84 15
5% Amortizable	102 00
Ferrocarril Alicante	98 00
id. Norte	94 10
Cambio París cheque	108 08 a 108 25
« Londres	27 34 a 27 39

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DE MAHON
ALTITUD 43 METROS
Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy a las 8 y 10 de mañana

Barómetro a 0° en mms.	755 8	754 9
Humedad relativa	41	73
Dirección del viento	NE.	ENE.
Temperatura máxima de ayer	20 8	
Id. mínima de hoy	11 1	
Lluvia en 24 horas	0 0	
Velocidad del viento en idem.	106 4	
Agua evaporada en idem.	8 1 mm.	

Mahón 8 de Mayo de 1911.
MAURICIO HERNANDEZ.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LAS CORTES

Barcelona 6, 6 15.

SENADO

Se abre la sesión

En la Cámara Alta empezó la sesión a las cuatro, abriéndose bajo la presidencia del señor López Muñoz, asistiendo en representación del Gobierno los señores Barroso, Valarino y García Prieto.

Se lee el decreto de reanudación de las sesiones y se aprueba el acta anterior.

Necrologías y proyecto de ley

Se pronuncian discursos necrológicos en recuerdo de los senadores fallecidos señores condes de Tejada Valdosa y de Peña Ramiro y señor Martínez del Campo.

El señor Ruiz Valarino, ministro de la Gobernación, lee un proyecto de ley de reforma de las de Sanidad depositándolo sobre la mesa.

Preludios de interpelación

Hace uso de la palabra el conocido africanista doctor Maestre quien empieza por felicitar entusiastamente al Ministro de Estado, señor García Prieto por el buen éxito de la operación militar que se ha efectuado en la parte de Ceuta.

Seguidamente alude a la interpelación que tiene anunciada sobre los asuntos de Marruecos, rogando al señor García Prieto que la acepte y que se plantee el correspondiente debate.

Contesta el Ministro que la aceptará en breve plazo no retrasándola más tiempo del necesario para reunir los antecedentes del asunto a debatir.

El señor Maestre agradece las explicaciones ministeriales, interviniendo en estos preliminares de interpelación los senadores señores Collantes, Gullón, Parras y Barón de Sacrolirio, quienes anuncian reservarse el uso de la palabra para intervenir cuando se discuta el asunto, si ha lugar a ello.

Final

Seguidamente y sin tratar de otros asuntos pasa el Senado a reunirse en secciones y reanudada la sesión se levanta sin más incidencias.

CONGRESO

Al empezar

La sesión del Congreso se abrió a las tres y cincuenta minutos de la tarde presidiéndola el conde de Romanones y leyéndose ante todo el decreto reanudando las tareas parlamentarias.

Luego los ministros fueron sucesivamente a la tribuna para dar lectura a los proyectos de ley de Asociaciones, Consumos, Sanidad y Presupuestos para el año próximo.

El oro del Banco

Después de formulados y contestados algunos ruegos y preguntas sin interés general y pertinentes a asuntos locales, el carlista señor Llorens, dirige al Gobierno una pregunta muy cáustica e intencionada relativa a la venta del oro del Banco de España que existe en gran cantidad en el tesoro de dicha asociación por haberlo acaparado retirándolo del mercado comercial y financiero.

El señor Canalejas muy incomodado, sintiendo el aguijón, replica con vehemencia y en tono duro y enérgico rechaza estas maliciosas suspicacias cuyo objeto no es otro que el de quebrantar la libertad moral del Gobierno.

La mayoría se siente transportada de entusiasmo al oír lo enérgica filípica que el señor Canalejas dirige al carlista señor Llorens y aplaude es-

trudosamente las gallardías del jefe del Gobierno.

Rectifican ambos oradores y finaliza este incidente.

Operación militar en Ceuta

Sigue su interrogatorio el mismo diputado carlista pasando a tratar someramente de la operación militar realizada en Ceuta, excitando al Gobierno a que de explicaciones sobre el asunto.

El Presidente del Consejo contesta que España se ajusta perfectamente a lo consignado en el acta de Algeciras y además elogia al general gobernador de Ceuta señor Alfau por el acierto con que ha dirigido las maniobras, agregando que tal maniobra no pasa de ser una nueva función de policía a que estamos obligados.

En nombre de los republicanos habla el señor Pedregal para manifestar que a su partido no le satisfacen, ni las aprueba las explicaciones dadas por el Jefe de Gabinete, y que se reservan tratar el asunto ampliamente en momento oportuno.

Pide la palabra el ministro de la guerra general Luque y pulsando la lira patriótica, con oratoria efectista y frases de patriotismo aparato al estilo convencional, logra aturdir al auditorio, cautivarlo sin que su fraseología dé tiempo a discurrir y por lo tanto el discurso del señor Luque sugestión sin convencer y arranca de la mayoría grandes aplausos tributados al artífice de la palabra más que al diáctico.

El jefe socialista interviene diciendo que empezará un largo debate, una verdadera campaña que llevarán a cabo todos los que son contrarios a la guerra.

Añade Pablo Iglesias que los adversarios de quietismos, guerras y aventuras bélicas son en gran número, habiéndolos que antes que comprometer la vida nacional, derrochando en Africa torrentes de sangre y de dinero, prefieren que se abandonen los territorios que allí ocupa España.

(Fuertes y prolongados rumores.)
Replica el Jefe del Gobierno, contra réplica el orador socialista, cruzándose contestaciones entre uno y otro y al fin se da por terminada esta discusión.

Final

Después del asunto de Marruecos y no habiendo otros de que tratar se sortean las secciones y seguidamente se levanta la sesión.

Los proyectos del Gobierno

Los proyectos que el Gobierno ha leído en el Congreso son el tema de todas las conversaciones y comentarios políticos. Como entre Asociaciones, Consumos y Presupuestos, hay tela cortada para rato de ahí que sean inagotables las prácticas políticas sobre tales asuntos.

La prensa se ocupa ya de ellos, y como aún que sin conocerlos a fondo se sabe que son proyectos de índole popular, basta este detalle para que órganos reaccionarios como *La Epoca* y *El Correo Español* los combatan sin estudiarlos.

Fuera de estos despantes de los diarios retrógrados hay que reconocer que si bien desconocidos en su esencia y sin analizar por no haber tiempo, la impresión general causada por estos proyectos, es buena.

Lerroux en Madrid

Ha llegado a la capital el jefe de los republicanos radicales señor Lerroux quien ha reunido a la minoría del partido para tratar de los asuntos parlamentarios y acordar la intervención en las discusiones y el

reparto de trabajos entre los distintos diputados que si un al señor Lerroux.

EL CONFLICTO MARROQUÍ

Ocupación militar

Se confirma que las tropas españolas de la guarnición de Ceuta han realizado la operación militar de que se ha tratado en las Cámaras.

Han sido ocupadas por España las alturas de Benzú que dominan el valle de los Castillejos célebre por la acción que tanto renombre ha alcanzado en la historia contemporánea.

Por la región llamada de los Castillejos atraviesa el camino para ir a Tetuán, de manera que las eminencias tomadas por el general Alfau son estratégica y tácticamente una buena posición militar y en este concepto técnico la elección y ocupación obedecen a las reglas de la ciencia militar y son merecidas las calurosas felicitaciones dirigidas al general Alfau.

Festejos militares

Para solemnizar la toma de las alturas de Benzú se han celebrado algunos festejos entre ellos una misa de campaña.

La oportunidad de este acto a raíz de conquistar tierras a los marroquíes, es discutida por muchos, por saberse que ofende las creencias de los moros muy celosos de su religión.

También se hicieron tocar las músicas en las calles de Ceuta cuya población estaba animadísima, mostrándose todos muy satisfechos por el feliz éxito de la operación militar.

Alemania a la vuelta

Circula el rumor de que el Imperio alemán enviará a Marruecos tres cruceros de guerra, rumor que causa alguna inquietud dada la incierta y sospechosa actitud de Alemania en los asuntos de Marruecos, en los que la diplomacia germánica despierta recelos en la francesa.

Siempre Bremond

La mehallá que manda el jefe francés Bremond sigue dando que hablar siendo el motivo de ello la noticia grave de que los indígenas que la constituyen se indisciplinan e insubordinan.

Banquete, visita y recepción

Sigue en Barcelona el señor Gasset, ministro de Fomento, que ha inaugurado las sesiones del Congreso Algodonero, siendo luego obsequiado con un banquete.

Después del agape el señor Gasset visitó las obras del puerto y desde allí pasó a la Casa Consistorial donde presidió una brillante recepción organizada en su obsequio.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES

La cobranza de las contribuciones territorial es industrial correspondiente al 2.º trimestre, de este año de los pueblos que se dirán, tendrá lugar en los días siguientes:

Alayor del 9 al 12 de Mayo.
Ferrerías 14 y 15 de Mayo.
Mercadal del 14 al 16 de Mayo.
San Luis 11 y 12 de Mayo.
Los que dejaren de hacer efectivos sus debitos en los expresados días, podrán verificarlos en Mahón los días 25 al final de este mes.

Mahón 8 Mayo 1911.—El Recaudador, Benito Aguiló.

AVISO Se anuncia al público que todas las personas que compraron billetes de la rifa de una casa situada a la entrada de la carretera de Villa-Carlos y esquina a la calle de San Manuel que presenten los billetes y se les devolverá el importe.
Calle de la Concepción, número 21.

NODRIZA—Se ofrece en la calle de Mahón, número 37, Villa-Carlos.

El matador de moscas **DHISY** LAS MATA TODAS

Aparato de metal lujosamente esmaltado en colores, que constituye un bonito adorno, de duración ilimitada, exterminador de moscas, cuya eficacia está universalmente reconocida.

Este aparato ha desterrado por completo los sucios y pegajosos papeles, así como las soluciones venenosas en platos, que hasta ahora se habían usado para combatir las moscas.

Cada aparato va acompañado de instrucciones completas para su uso. Una sola carga basta para toda la temporada.

Precio del aparato con su carga. Ptas. 1'25
Carga de recambio. Ptas. 0'75

EN VENTA: L. Miquel Preto.-Calle Arravaleta, 18.-MAHÓN

Jabón Aurigemma

recomendado por eminentes médicos como el mejor desinfectante é higiénico y para hermosear el cutis.

De venta en Mahón:

Camisería de Juan Lucena Nueva, 34

Agencia **La Argentina**

DE

PEDRO PUIGDENGOLAS

Rambá Santa Mónica, 33.-BARCELONA

Tan acreditada y conocida Agencia por sus muchas operaciones aquí realizadas, tiene el gusto de exponer nota de salidas de los siguientes vapores durante los meses de Mayo y Junio:

Córdoba.—E. paño, 3 Mayo.	P. Mafalda.—Italiano, 26 id.
R. Sarrutegui.—Id., id., id.	Umbria.—Id., 31 id.
Sabaya.—Italiano, 4 id.	Cádiz.—E. paño, 1.º Junio.
Valbanera.—Español, 8 id.	León XIII.—Id., 3 id.
P. Udine.—Italiano, 12 id.	Argentina.—Italiano, 6 id.
Italia.—Id., 18 id.	P. Umberto.—Id., 9 id.
R. E. ena.—Id., 19 id.	Florida.—Id., 11 id.
Parana.—Francés, 21 id.	R. de Italia.—Id., 12 id.

Para detalles y precios dirigirse en Menorca á su representante **JUAN LOPEZ ARAGONÉS**, Alfonso III, número 48.—CIUDADELA.

POR RETIRARSE DEL NEGOCIO

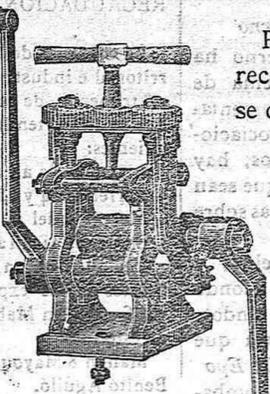
se vende el taller de bicicletas de la Plaza de la Explanada, núm. 51, con 35 bicicletas, 2 tandems y 3 bicicletas nuevas en construcción.

El dueño se reserva solamente el motor.
Véndese también la casa en que está situado el taller.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de

BOLSILLOS DE PLATA

Fornitu-
ras, herra-
mientas,
limas, lima-
nes, sierras, cri-
soles, tornos y
útiles de preci-
sión para



Ruedas y piezas de
recambio para toda cla-
se de Relojes.

RELOJEROS

MECÁNICOS

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 5, 2.º.-BARCELONA.

HALCONES

Se compran vivos ó muertos los cogidos en esta isla á los pre-
cios siguientes:

Jóvenes ó de nido á pesetas 2'50 cada uno.
Los demás ó sean viejos á pesetas 5'00 cada uno.

Calle San Lorenzo núm. 94.—DEPÓSITO DE PALOMOS

Nuevo Mechero Intensivo Económico

á doble corriente de aire

PATENTADO

Con el nuevo regulador electa

Consumo un litro de gas por bujía

Se venden en la hojalatería de LORENZO CONFORTO,
Portal de Mar, núm. 16.

PERSIANAS

Fantasia, cadenilla y tejidas, dando las medidas se encargan en la

Calle Deyà núm. 5.—ESTERERIA

LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos
ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para los pasajeros de 3.ª clase con amplios dormi-
torios, grandes comedores con mesas, departamentos para seño-
ras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y telégrafo Marconi
y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

Vapor «Córdoba».—3 Mayo.	Vapor «P. Umberto».—6 Junio.
Id. «Savoia».—4 id.	Id. «Argentina».—9 id.
Id. «P. Udine».—14 id.	Id. «Virginia».—11 id.
Id. «Regina Elena».—19 id.	Id. «Regina Italia».—14 id.
Id. «P. Mafalda».—26 id.	Id. «Ré Victoric».—23 id.

GRAN COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse en Mahón á DON
PEDRO ROBERT GRUMÉ, Prieto y Caules, n.º 144.—MAHÓN.

ATENCION Gran Novedad

Don Juan Lopez Aragonés, domiciliado en la calle de Alfonso III nú-
mero 48, Ciudadela, ha recibido un bien surtido y variado muestrario de
ropas de señora para la presente temporada de verano; última en novedad y
dibujos; de la acreditada casa de Barcelona Moniet Torrè, y Tey, ya cono-
cida por su antigüedad y esmerada sección.

En la misma casa del señor Lopez, hallarán toda clase de adornos; to-
dos los géneros son de última novedad á precios nunca vistos.

No comprar sin visitar antes tan bien surtida tienda.

Pasando a viso se llevarán los muestrarios á domicilio.

Sombrerería de Francisco Vives

TRASLADO

Este establecimiento se ha trasladado á la calle de la Arra-
valeta, núm. 2, esquina á la plaza del mismo nombre.
Gran surtido de novedades para la temporada de Verano.
Visítad este establecimiento seguros de encontrar novedad.

Calle Arravaleta, número 2

Esquina á la plaza del mismo nombre.

Almacenes Sta. María

DE

EMILIO DALMAU

Calle Arravaleta 1 y Nueva 45

Esta casa pone en conocimiento de este distinguido público, haber reci-
bido un importantísimo surtido en toda clase de novedades para señora y
caballero.

Que son todas ellas completamente nuevas y que la casa no tiene rival
en surtidos extensos y precios verdaderamente excepcionales, puede acre-
ditarlo su muy numerosa clientela y podrán convencerse cuantos se dignen
honrarla con su visita.

Se están esperando del Extranjero una inmensa colección de blusas con-
feccionadas desde 2'25 pesetas.

Las Novedades de Ernesto Matas

Calle Doctor Orfila 4 (Moreras)

Acaba de llegar un variado y riquísimo surtido de géneros
última creación de la moda, en Sederia, Laneria, Lenceria y ar-
tículos de punto.

Para trajes de caballero, Lanillas Patenes y Driles dibujos
de alta novedad, trajes para niños confeccionados.

La casa que vende más barato de Menorca

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Interesante para las SEÑORAS

Figurines de los más modernos y de más chic los encontra-
rán en las Novedades.

Corresponsal de la casa más importante de Barcelona.

Pianos Ortis y Cusso S. F. I. A.

BARCELONA

GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.

GRAN PREMIO Hispano-Francesa, Zaragoza 1908.

HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910, (clases

17 y 60).

Miembro del Jurado internacional y Vice-Presidente del mismo.

Los PIANOS ORTIS Y CUSO no tienen rival, y debe comprarlos

quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas mas céle-

bres de nuestros tiempos.

Sociedad Franco-Hispano Americana, PIANOS ORTIS Y CUSO.—

BARCELONA.